



ENERGÍA PARA EL DESARROLLO
ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE SELECCION
APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE
ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 002-2023-EU

En el distrito de Yarinacocha, a las catorce (14:00) horas del día catorce 14 de julio del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de la Resolución de Gerencia General N.º G-15-2023-EU de fecha 30 de enero del 2023, encargado de preparar, conducir y desarrollar el procedimiento de selección Licitación Pública N.º 002-2023-EU, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS TRIFÁSICOS MULTIFUNCIÓN PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN", con la finalidad de efectuar la APERTURA DE OFERTAS de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas, CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

Presidente	Fredy Fu Sin Oré	Titular	X	Dependencia: Departamento de Control de Pérdidas.
		Suplente		
Primer Miembro	Oscar Alcides Gálvez Gutierrez.	Titular	X	Dependencia: Departamento de Control de Pérdidas
		Suplente		
Segundo Miembro	Doris Pilar Moreno Vásquez	Titular		Dependencia: Departamento de Logística.
		Suplente	X	
Documento	Resolución de Gerencia General N.º N.º G-15-2023-EU de fecha 30 de enero del 2023			

Se deja constancia, que ante la ausencia justificada del miembro titular Sr. Anthony Frank Soria Marina por motivo de comisión de servicio desde el 13/07/2023 hasta el 14/07/2023, se incorpora como segundo miembro suplente la Srta. Doris Pilar Moreno Vásquez.

Las Bases del procedimiento de selección fueron aprobadas mediante MEMORANDUM N.º G-196-2023 de fecha 01 de junio del 2023. Con fecha 07 de junio del 2023, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección, mediante publicación de las Bases en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Los miembros del comité dejan constancia que, mediante MEMORANDUM CS-190-2023 de fecha 12 de julio del 2023, se cursó invitación al Órgano de Control Institucional de Electro Ucayali S.A., respecto al procedimiento de selección en curso, para los fines respectivos.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes entre el 08.06.2023 al 10.07.2023, se registraron a través del mismo, los siguientes proveedores:

N.º	Nombre o Razón Social del Participante	R.U.C	Estado
1	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934	Válido
2	SERVITECH INGENIEROS SRLTDA	20253541505	Válido
3	SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	20381197701	Válido
4	HONEYWELL PERU S.A.	20419309932	Válido
5	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A..	20486120917	Válido
6	BOOS S.A.C.	20521487748	Válido
7	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	20546102115	Válido
8	E & P TECNOLOGIA DEL PERU S.A.C.	20556875287	Válido
9	INVERSIONES GENERALES LOS NOGALES S.A.C.	20568552467	Válido
10	CADMO SOLUCIONES S.A.C.	20600240316	Válido
11	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	20600306091	Válido
12	EBENEN INGENIEROS S.A.C.	20600560582	Válido
13	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	20600765656	Válido
14	ANDET S.A.C.	20601248647	Válido
15	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.	20601439353	Válido
16	GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C	20601479452	Válido
17	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.	20601643902	Válido
18	CORPORACION VISAPLAST S.A.C	20609391082	Válido





ENERGÍA PARA EL DESARROLLO
NOTA DE REUNION DE COMITÉ DE SELECCION
APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE
ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 002-2023-EU

En el distrito de Yarinacocha, a las catorce (14:00) horas del día catorce 14 de julio del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de la Resolución de Gerencia General N.º G-15-2023-EU de fecha 30 de enero del 2023, encargado de preparar, conducir y desarrollar el procedimiento de selección Licitación Pública N.º 002-2023-EU, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS TRIFÁSICOS MULTIFUNCIÓN PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN", con la finalidad de efectuar la APERTURA DE OFERTAS de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas, CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

Presidente	Fredy Fu Sin Oré	Titular	X	Dependencia: Departamento de Control de Pérdidas.
		Suplente		
Primer Miembro	Oscar Alcides Gálvez Gutierrez.	Titular	X	Dependencia: Departamento de Control de Pérdidas
		Suplente		
Segundo Miembro	Doris Pilar Moreno Vásquez	Titular	X	Dependencia: Departamento de Logística.
		Suplente		
Documento	Resolución de Gerencia General N.º N.º G-15-2023-EU de fecha 30 de enero del 2023			

Las Bases del procedimiento de selección fueron aprobadas mediante MEMORANDUM N.º G-196-2023 de fecha 01 de junio del 2023. Con fecha 07 de junio del 2023, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección, mediante publicación de las Bases en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Los miembros del comité dejan constancia que, mediante MEMORANDUM CS-190-2023 de fecha 12 de julio del 2023, se cursó invitación al Órgano de Control Institucional de Electro Ucayali S.A., respecto al procedimiento de selección en curso, para los fines respectivos.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes entre el 08.06.2023 al 10.07.2023, se registraron a través del mismo, los siguientes proveedores:

N.º	Nombre o Razón Social del Participante	R.U.C	Estado
1	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934	Válido
2	SERVITECH INGENIEROS SRLTDA	20253541505	Válido
3	SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	20381197701	Válido
4	HONEYWELL PERU S.A.	20419309932	Válido
5	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A..	20486120917	Válido
6	BOOS S.A.C.	20521487748	Válido
7	HEXING ELECTRICAL COMPANY SAC	20546102115	Válido
8	E & P TECNOLOGIA DEL PERU S.A.C.	20556875287	Válido
9	INVERSIONES GENERALES LOS NOGALES S.A.C.	20568552467	Válido
10	CADMO SOLUCIONES S.A.C.	20600240316	Válido
11	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	20600306091	Válido
12	EBENEN INGENIEROS S.A.C.	20600560582	Válido
13	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.	20600765656	Válido
14	ANDET S.A.C.	20601248647	Válido
15	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.	20601439353	Válido
16	GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C	20601479452	Válido
17	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.	20601643902	Válido
18	CORPORACION VISAPLAST S.A.C	20609391082	Válido





Con fecha catorce (14) de julio del 2023, siendo las catorce horas con quince (14:15) minutos, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE.

2. PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), en la fecha 11.07.2023, el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:

N.º	Nombre o Razón Social del Participante	R.U.C.	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	ANDET S.A.C.	20601248647	11-07-2023	22:39:21

El Comité de Selección, procedió a descargar de manera electrónica a través del SEACE la información de los archivos digitalizados de las ofertas de los postores, con el resultado siguiente:

2.1 ANDET S.A.C.: Se verifica que su estado de registro de su oferta es **válido**, acto seguido se apertura su oferta electrónica, el mismo que se visualiza correctamente y se evidencia que su contenido es legible.

Seguidamente, siendo las catorce horas con veinticinco cinco (14:25) minutos los miembros del Comité de Selección, procedieron a efectuar la **ADMISION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS**, presentadas.

3. PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en el sub numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria y 2.2.2 Documentación de Presentación Facultativa, del numeral 2.2 Contenido de las Ofertas del Capítulo II Del Procedimiento de Selección de las bases integradas.

4. PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

Con fecha catorce (14) de julio del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **ADMISION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS**, presentadas.

Nombre o Razón Social del Postor		Presentación de Documentos Obligatorios (Se adjunta el Anexo N.º 01 – Cuadro de Verificación de Presentación de Documentos Obligatorios)
01	ANDET S.A.C.	Si, Presenta Conforme

4.1 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

Con fecha 10 de julio del 2023, el postor ANDET S.A.C, presentó una (01) muestra del medidor, modem de comunicación y software de programación ofertado, en el departamento de logística de Electro Ucayali S.A, el detalle es el siguiente:

N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA	HORA	N.º DE GUÍA
01	ANDET S.A.C.	10-07-2023	09:52	T001 00003108

Las muestras se presentaron embaladas en una caja y lacrada en forma conjunta con sus respectivos rótulos indicando la nomenclatura, denominación del procedimiento de selección y los datos del postor.

Con fecha 13 de julio del 2023, mediante correo electrónico el comité de selección notificó al postor ANDET S.A.C, la fecha, hora y lugar para la demostración de las muestras, la misma que fue programada para el día 14 de julio del 2023 a las 09:00 horas, vía plataforma google meet.

Con fecha 14 de julio del 2023, siendo las 09:00 horas, vía plataforma google meet se reunieron los miembros del comité de selección y el representante técnico de la empresa ANDET S.A.C, para la prueba y demostración de las muestras en conformidad con los métodos de verificación.

4.1.1 DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

El comité de selección y el representante técnico del postor ANDET S.A.C, abrieron las cajas donde se evidenció lo siguiente:





N°	Descripción de la Muestra	ANDET S.A.C
		Cantidad
1	Medidor Multifunción (Elster A1800RALN)	1
2	Modem de Comunicación 4G (WM-E1S) y Antena	1
3	USB con software de programación (Metercat y WM-ETerm)	1

La evaluación técnica se realizó en función a los resultados de las pruebas metroológicas las cuales se detallan a continuación:

N°	Método de Verificación	Verificación de la Muestra	Cumplimiento
1	Verificación visual del medidor	Se verifica visualmente que el medidor de marca Elster, modelo A1800RALN y serie N° 02933705 cuenta con las características principales descritos en las especificaciones técnicas de las bases integradas.	Cumple
2	Verificación del número de dígitos del display.	Se verifica que el medidor cuenta en su display principal con 8 dígitos para visualizar los mismos que puede ser programados hasta con 4 decimales.	Cumple
3	Verificación de la placa de características y diagrama de conexionado.	Se verifica que la placa de características del medidor muestra los datos principales, así como el diagrama del conexionado descritos en las especificaciones técnicas de las bases integradas.	Cumple
4	Verificación de la carcasa, tapa y tapa bornera del medidor	Se verifica que la carcasa, tapa principal y tapa bornera del medidor es de un material policarbonato rígido según lo requerido.	Cumple
5	Verificación de la bornera del medidor	Se verifica que la bornera del medidor cuenta con 02 tornillos por borne para asegurar la correcta instalación y prevenir desconexiones.	Cumple
6	Verificación de modem celular: EXTERNO como mínimo generación 4G (con cambio automático a 3G y 2G) o MODULAR siempre y cuando se pueda retirar sin necesidad de abrir el medidor.	Se verifica que el modem presentado en la muestra es un modem celular externo de serie N° 117524600223000333 modelo WM-E1S con tecnología 4G, realizando la operatividad del mismo con una toma de lectura de prueba con un SimCard 4G.	Cumple
7	Verificación de los puertos RS232 y RS485 independientes.	Se verifica que el modem celular presentado cuenta con los puertos RS232 y RS485 (4 hilos), el mismo que se realizó la prueba de operatividad de ambos puertos incluyendo el puerto óptico.	Cumple
8	Verificación del software del medidor (español).	Se verifica que el software del medidor Metercat cuenta con una variedad de idiomas disponibles incluido el español.	Cumple
9	Verificación del software de programación que permita la lectura a distancia de los medidores y exportación automatizada de los datos recolectados.	Se verifica que el software de programación del modem WM-ETerm permite configurar de acorde a las características del SimCard adquirido, asimismo el software Metercat permite la lectura a distancia de los medidores y exportación de datos recolectados.	Cumple





4.1. ENERGÍA Y DESARROLLO

Conforme a lo indicado en el cuadro precedente, el postor ANDET S.A.C presentó las muestras de los medidores, modem de comunicación y software de programación, para el procedimiento de selección para la contratación de la "Adquisición de Medidores Electrónicos Trifásicos Multifunción para Subestaciones de Distribución", de acuerdo al inciso f.3) del numeral 2.2.1.1 del Capítulo II y del numeral 8.10 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, siendo que las muestras del postor ANDET S.A.C, SI CUMPLEN de acuerdo a lo requerido, por lo tanto la oferta se declara ADMITIDA.

5. ADMISION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:

5.1 DETALLE DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N.º	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C.	Estado
1	NINGUNA	-	-

5.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

N.º	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C.	Estado
1	ANDET S.A.C.	20601248647	ADMITIDA

5.2.1 El postor ANDET S.A.C: Ha cumplido con la presentación de los documentos obligatorios requeridos, las mismas que responden a las condiciones, características y/o requisitos de las Especificaciones Técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección de las bases integradas, en tal sentido, ha sido considerada ADMITIDA al cumplir con los requerimientos técnicos mínimos.

6. EVALUACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

Con fecha catorce (14) de julio del 2023, siendo las quince (15:00) horas, se reunieron los miembros del comité de selección, con la finalidad de continuar con la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas, CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Acto seguido, los miembros del comité de selección procedieron con la evaluación de las ofertas económicas, el mismo que se efectúa en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR N.º 01
		ANDET S.A.C
Orden de Praelación en función de los Factores de Evaluación (Se adjunta Cuadro de Orden de Praelación).	A.- Precio	S/ 998,722.50
	Puntaje Precio	100.00
	PUNTAJE FINAL	100.00
	% Respecto al Valor Estimado	91.35
ORDEN DE PRELACION (La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 02 – "Cuadro de Verificación de Admisibilidad, Evaluación y Determinación del Orden de Praelación de las Ofertas Electrónicas" que forman parte de la presente Acta).		1º

Se realizó la corrección del error aritmético por la divergencia observada entre el precio consignado en números y el precio en letras, encontrándose conforme y considerándose el precio ofertado adjudicado en números.

6.1 El postor ANDET S.A.C, de acuerdo a los factores de evaluación obtuvo 100 puntos (mejor puntaje) ocupando el **PRIMER LUGAR** en el orden de prelación.

7. CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:

Luego de culminada la evaluación económica, el comité de selección, procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer lugar y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Cabe señalar que **la oferta del postor que no cumpla con los requisitos**





de calificación de base **DESCALIFICADA**. Si uno de ellos no cumple, se verificará los requisitos de calificación del otro postor admitido según el orden de prelación, en caso las hubiere (numeral 1.12 de las bases integradas – Página 06).

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR N.º 01
		ANDET S.A.C
Requisitos	Descripción	Condición
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION (La verificación de los Requisitos de Calificación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 03 - "Cuadro de Verificación de los Requisitos de Calificación de las Ofertas Electrónicas y Otorgamiento de la Buena Pro" que forma parte de la presente Acta).		CALIFICADA, Si cumple con los requisitos de calificación
		ADJUDICADO

7.1 Postor ANDET S.A.C: Luego de la verificación los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, obtuvo como resultado que **CALIFICA**.

▪ **POSTOR: ANDET S.A.C**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor presenta una (01) referencia (folios del 50 al 68) los cuales, con copia de contrato y constancia de cumplimiento de la prestación, acredita la experiencia en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 5'989,680.00 (Cinco Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta con 00/100 Soles)**, el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida de S/ 1'000,000.00 (Un Millón con 00/100 Soles), por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

El postor ANDET S.A.C, luego de la verificación de su oferta presentada y los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, obtuvo como resultado que **CALIFICA**, por cumplir con todos los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 de la sección específica de las bases integradas.

8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados de la Evaluación y Calificación de conformidad con lo establecido en el numeral 76.3 del Art. 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **por unanimidad se procede a otorgar la buena pro:**

Orden de Praelación Final	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C	Domicilio del Postor Ganador	Monto Adjudicado incluido el I.G.V. S/
1º	ANDET S.A.C	20601248647	Av. Del Pinar N.º 180, Santiago de Surco - Lima	S/ 998,722.50

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 64.3 del Art. 64º del Reglamento de Contrataciones del Estado, cuando se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la Buena Pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

Constancia: Los cuadros de evaluación constan en cuatro (04) hojas aparte que forman parte integrante del acta.

Se solicita al Departamento de Logística, efectúe la fiscalización de las ofertas presentadas, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las dieciocho (18:00) horas se da por concluida la presente y firman las partes en señal de conformidad, de lo que doy fe.

Oscar Alcides Gálvez Gutierrez



Fredy Fu Sin Oré
Presidente



Oscar Alcides Gálvez Gutierrez
Primer Miembro



Boris Pilar Moréno Vásquez
Segundo Miembro

ANEXO N.º 01
CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS
**LICITACION PÚBLICA
 LP-002-2023-EU**
"ADQUISICION DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS TRIFÁSICOS MULTIFUNCIÓN PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN".

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01
		ANDET S.A.C
A	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	¿CUMPLE?
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. - Anexo N.º 01	SI
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO APLICA
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - Anexo N.º 02	SI
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - Anexo N.º 3	SI
A.5)	Tabla de Datos Técnicos Garantizados (Ficha Técnica) de los bienes ofertados, llenados, sellados y firmados. Anexo N° 3A	SI
A.6)	Copia simple de los siguientes Certificados emitido por INACAL: 1) Certificado de Homologación de Aprobación de Modelo. 2) Certificado de Autorización como Unidad de Verificación Metrológica.	SI
A.7)	Información técnica de los bienes ofertados tales como copia de catálogos del fabricante en los que se indiquen dimensiones y características del bien ofertado, así como copia de folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o manuales y/u otros documentos similares que acrediten las características técnicas de los bienes ofertados.	SI
A.8)	Una (01) muestra del medidor, modem de comunicación y software de programación ofertado (no necesariamente del lote materia del proceso de selección).	SI
A.09)	Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N° 4	SI 60 días calendario del día siguiente de la firma del contrato.
A.10)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - Anexo N.º 05	NO APLICA
A.11)	El precio de la oferta en Soles. - Anexo N.º 06	SI
B	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	¿PRESENTA?
B.1)	Microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO
B.2)	Los postes que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. - Anexo N.º 07	NO
B.3)	Experiencia del Postor en la Especialidad. - Anexo N.º 08	SI
B.4)	Declaración Jurada de (Numeral 49.4 del Artículo 49 del Reglamento).- Anexo N.º 09	NO
RESULTADOS DE LA ADMISION DE LAS OFERTAS		ADMITIDA

Yarinacocha, 14 de Julio del 2023.


 FREDY FU SIN ORÉ
 Presidente del Comité de Selección

 OSCAR ALCIDES GÁLVEZ GUTIERREZ
 Miembro del Comité de Selección

 ROBERTO MORENO VASQUEZ
 Miembro del Comité de Selección

ANEXO N° 02
CUADRO DE VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS
**LICITACION PÚBLICA
 LP-002-2023-EU**
"ADQUISICION DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS TRIFÁSICOS MULTIFUNCIÓN PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN".

ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01
		ANDET S.A.C
C	ESPECIFICACIONES TECNICAS - REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO (ADMISION DE LA OFERTA)	¿CUMPLE?
C.1)	La oferta del postor responde a las condiciones, características y/o requisitos de los requerimientos técnicos mínimos de las Especificaciones Técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI, ES ADMITIDO
D	FACTORES DE EVALUACION	EVALUACION DEL PRECIO
D.1)	Precio Ofertado	S/.998,722.50
D.2)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	Om = Precio de la oferta más baja S/ 998,722.50
		Oi = Precio i S/ 998,722.50
		Puntaje Factor Precio 100.00
E	PUNTAJE TOTAL	100.00
F	PUNTAJE FINAL	100.00
G	PORCENTAJE (%) RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	91.35
H	ORDEN DE PRELACION EN FUNCION DE LOS FACTORES DE EVALUACION	1°

Yarinacocha, 14 de Julio del 2023.



[Signature]
FREDY FU SIN ORÉ
 Presidente del Comité de Selección



[Signature]
OSCAR ALFONSO GALVEZ GUTIERREZ
 Miembro del Comité de Selección



[Signature]
DORIS ELIZABETH MORENO VASQUEZ
 Miembro del Comité de Selección

ANEXO N.º 03

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACION PÚBLICA
LP-002-2023-EU
"ADQUISICION DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS TRIFÁSICOS MULTIFUNCIÓN PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN".

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		POSTOR N° 01
		ANDET S.A.C
I	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
I.1)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	¿CUMPLE?
I.1.1)	<p>Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'000,000.00 (Un Millón con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Venta de medidores electrónicos trifásicos. - Venta de medidores multifunción. 	<p>SI,</p> <p>El postor presenta una referencia (01) referencia (folios del 50 al 68), los cuales con copia de contrato y constancia de cumplimiento de la prestación: Bienes, acreditan la experiencia en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 5'989,680.00 (Cinco Millones Novecientos Ocho y Nueve Mil Seiscientos Ocho con 00/100 Soles), el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SI, CALIFICADA
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		SI, ADJUDICADO

Yarinacocha, 14 de Julio del 2023.



FREDY FU SIN ORÉ
Presidente del Comité de Selección




OSCAR ALCIDES GÁLVEZ GUTIERREZ
Miembro del Comité de Selección




DORIS PILAR MORENO VASQUEZ
Miembro del Comité de Selección



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

LICITACION PÚBLICA
LP-011-2022-EU

"ADQUISICION DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS TRIFÁSICOS MULTIFUNCIÓN PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN".

POSTOR N.º 01		ANDET S.A.C								
Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL BIEN	MONTO DEL CONTRATO S/	% PARTICIPACION	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	ELECTROCENTRO S.A	8/01/2020	CONTRATO N° GR-003-2020/ELCTO	Adquisición de medidores trifásicos electrónicos multifunción para subestaciones de potencia, puntos de compra, centrales de generación, clientes mayores y subestaciones de distribución, para la empresa Electrocentro S.A	S/ 5,989,680.00	-	S/ 5,989,680.00	S/ 5,989,680.00	50 - 68	-
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD										
Se consideran bienes similares a los siguientes:										
- Venta de medidores electrónicos trifásicos.										
- Venta de medidores multifunción.										
TOTAL EXPERIENCIA				S/ 5,989,680.00						
VALOR ESTIMADO				1,093,343.67						
CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO				5.48						
CONDICION				SI CUMPLE						

Yarinacocha, 14 de Julio del 2023.


FREDY FU SIN ORÉ
Presidente del Comité de Selección




OSCAR ALCIDES GÁLVEZ GUTIERREZ
Miembro del Comité de Selección




BORIS PILAR MORENO VASQUEZ
Miembro del Comité de Selección

